

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS

CENSOR

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea...
En 2.ª...
En 3.ª...
Resúmenes y artículos a precios convencionales.
Administración, P. aza del Progreso, núm. 5.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Alicante, 1.ª línea...
Fuera, 6...
Ultramar, 6...
Extranjero, 6...
Número suelto...
PAGO ADELANTADO

Trámese de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa a prensa, escuela a escuela, asociación a asociación, congreso a congreso, acción a acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CARTA DEL PAPA

(AL EPISCOPADO BELGA)

A nuestros Venerables Hermanos Pedro Lambert Grossens, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo de Malinas y a los demás obispos de Bélgica.

León XIII, Papa; Venerables Hermanos, salud y bendición apostólica.

Impulsado por Nuestra benevolencia especial hacia vuestra Nación, y cediendo a las sollicitaciones de varios de vuestros ciudadanos. Nos nos hemos ocupado particularmente en los católicos Belgas, a propósito de un grave asunto. Bien comprendéis a qué Nos aludimos; queremos hablar de la cuestión social, que agita de tal modo los espíritus entre ellos, que Nos parece exigir que Nos empleemos Nuestra intervención y Nuestros cuidados.

La cuestión es ardua por sí misma y está complicada entre vosotros con dificultades particulares. Nos no rehusamos de ningún modo el tratarla, sobre todo en lo que tiene de conexa con la Religión y con el ejercicio necesario de Nuestro cargo. Ya en efecto, y desde hace mucho tiempo en cuestiones del mismo orden nos ha parecido bien aportar los argumentos de la doctrina cristiana, acomodándola a los tiempos y a las costumbres.

Nos place recordar que ha resultado un gran número de bienes, así para los particulares como para los Estados, y que se anuncia felizmente como debiendo acercarse de día en día. Entre los católicos belgas que habían mostrado el mayor apretamiento y celo en procurar nuestras enseñanzas, éstas han producido frutos, más no tantos como serían de esperar de un país y de un pueblo tan bien preparados. Ya sabéis en qué ha consistido el obstáculo. Igualmente animados de buenas intenciones, unos y otros tienen maneras diferentes de pensar y de obrar sobre estos puntos, y así ha sucedido que los resultados ventajosos esperados no han podido producirse y que la unión no ha subsistido entera entre los católicos.

En cuanto a Nos, miramos con gran

de pena este caso de división, caso nuevo y de mal augurio entre los católicos belgas, quienes en todo tiempo han dado tantos insignes ejemplos de saludable concordia y de fecunda unión. Y para recordaros hechos presentes aun a la memoria, ha sucedido así y con brillo en la cuestión llamada escolar. En esta circunstancia, en efecto, en que un admirable concurso de voluntades y un afecto generoso y activo habían producido el acuerdo entre los católicos de todo rango, el éxito tan provechoso a la dignidad de la religión y a la salud de la juventud, fué debido principalmente a esta unión de todos.

En este momento, Venerables Hermanos, considerad vosotros mismos, con vuestra sabiduría, la exposición de peligrosísimas discordias en vuestras huestes a consecuencia de esta división de espíritus, lo mismo en el orden público que en el orden privado, y considerad cuánto importa remediar prontamente este estado de crisis. En cuanto a Nos, que sabemos el celo con que estáis animados para el restablecimiento de la concordia, Nos os invitamos con instancias a esta obra tan gloriosa como santa para un Obispo y el respeto particular con que vuestra dignidad y vuestra virtud se ven rodeados para asegurar mejor éxito. Por esto Nos parece lo mejor de todo, y lo que os recomendamos con mayores instancias que os reunáis lo más pronto posible en Congreso. Allí, después de cambiar vuestras impresiones, podréis mejor y más plenamente juzgar las contiendas actuales y estar avisados de los mejores medios de terminarlas.

Las diferencias no se presentan, en efecto a los que las consideran atentamente bajo un solo aspecto. Toca evidentemente a los bienes exteriores, pero toca, sobre todo, a la religión y a la moral, y está naturalmente ligada a la legislación civil. En una palabra, trae relevantes derechos y deberes de todos órdenes. Y en efecto, los principios evangélicos de justicia y de caridad que Nos hemos recordado cuando han sido llevados a la práctica y a los usos de la vida, logran necesariamente los diversos intereses privados. Y aquí se encuentran entre los belgas ciertas condiciones especiales de hecho relativas al trabajo y a la industria, a los patronos y a los obreros.

Estas son cuestiones de gran importancia y dignas de un examen serio en que vuestro juicio y vuestro celo, Venerables Hermanos habrán de ejercerse, y Nos no dejaremos que os falten Nuestros consejos sobre este asunto.

Así, terminado el Congreso, será para vosotros menos difícil y más seguro disponer cada cual en vuestra diócesis los remedios y acomodamientos oportunos según los hombres y los lugares. En todas ocasiones y con el concurso de ciudadanos calificados en este efecto, os será posible adoptar medidas de tal suerte que sean eficaces simultáneamente entre los católicos de todos los países, de modo, por ejemplo, que la acción de los católicos, partiendo de los mismos principios y conducta, en tanto que pueda hacerse por las mismas vías, se manifieste en todas partes la misma, y por consecuencia se distinga en honradez, esté en vigor y abunde en provechosos serios. Pero nunca se haría esto como es de desear si (una sobre la cual Nos insistimos ante todo), los católicos dejando a un lado sus opiniones y sus preferencias propias, no quieren por obstinación todo lo que parece conducir más exactamente al bien común.

Es decir, que es preciso obrar de suerte que la Religión goce del honor presidencial y que le corresponde, y que funde la virtud encerrada en ella, virtud maravillosamente útil a la sociedad civil, doméstica, económica; que en el acuerdo cristianamente concebido de la autoridad pública y de la libertad del Reino, sea puesto al abrigo de la rebelión y rodeado de seguridad; que las buenas instituciones sociales, y sobre todo las escuelas de jóvenes, se mejoren, y que la prosperidad se aumente en el comercio y en las artes, sobre todo, con la ayuda de esas asociaciones que se cuentan entre vosotros tan numerosas y tan variadas de objeto, y que es deseable ver acrecentarse bajo los auspicios y con el favor de la Religión. Esto, no es todo. Es preciso obrar de suerte que se incline con toda la deferencia que conviene, ante los soberanos consejos de Dios que ha querido que hubiese en la unidad del género humano una diversidad de clases, y entre ellas una suerte de igualdad debida a una colaboración amistosa.

Así los obreros no pierden de ninguna manera el respeto y la confianza há-

cia los patronos, y no falta a éstos con relación a aquellos nada de una justa bondad y de una solicitud benévola.

Tales son los principales puntos que encierran este bien común, a la adquisición del cual es preciso prestéis vuestros cuidados, y así se preparan los méritos de la vida eterna. Que si los católicos se aplican con mayor celo a abrazar y fortificar con su ejemplo esta doctrina de la sabiduría cristiana, sucederá seguramente lo que Nos esperamos: que aquellos que seducidos por una opinión falsa ó por el aspecto engañoso de las cosas se han desviado del camino recto, volverán a buscar la dirección de la Iglesia.

Seguramente no habrá nadie entre los católicos amantes de la Religión y de la Patria que deje de acoger favorablemente los consejos de nuestra prudencia y de seguirlos plenamente, estando bien persuadidos de que si el mejoramiento de las cosas se le dirige poco a poco y con medida será más estable y de mayor provecho.

Siendo la gravedad del mal que Nos señalamos de tal índole, que no admite dilación, Nos juzgamos que es preciso comenzar desde luego por el apaciguamiento de los espíritus. Por esto, Venerables Hermanos, Nos queremos que en Nuestro nombre exhortéis y advertáis a los católicos que se abstengan de toda controversia y de todo debate sobre estas cuestiones, sea en los discursos, sea en los periódicos ó en otros escritos semejantes, y con mayor razón, que no se dirijan reproches mutuos, y que no desprecien el juicio del poder legítimo.

Para que termine esa cuestión, y los corazones y espíritus se unan fraternalmente, es preciso que los fieles os presenten su concurso, que el clero dé el ejemplo, y que los cristianos estén advertidos de sus deberes.

Amamos a Bélgica, y no queremos que los católicos con sus discordias pierdan lo que han ganado.

Los católicos belgas deben unirse estrechamente para emplear todas sus intenciones y todas sus fuerzas contra el error del socialismo, de donde proceden manifestamente los mayores males y los mayores peligros. El socialismo, en efecto, no deja de agitarse facciosamente contra la Religión y contra la sociedad. Trabaja todos los días en llevar la perturbación a los derechos humanos y a

OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales o el nombre que se desee puede obtenerse por 2.50 pesetas en la imprenta de este periódico.

AVISO IMPORTANTE

La sastrería de D. José Muñoz, antes situada en la Calle de la Princesa, núm. 8, se ha trasladado a la de Mendez Nuñez, núm. 20, esquina a la de San Isidro, próxima a la Administración de Loterías. El dueño de este nuevo establecimiento, muy conocido en esta población, constante en complacer a cuantos le honran con sus gratas órdenes, ha procurado montarle de modo que sus numerosos parroquianos encuentren en él esmerado servicio, puntualidad, perfección en los trabajos y gran rebaja en los precios. De este modo desea conseguir el favor del público, pues nada dejará de desear en el ejercicio de su profesión.

NO EQUIVOCARSE

Calle de Mendez Nuñez, núm. 20, Alicante.

PIANOS

Armoniums, pianos a manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta. Música y papel pintado de todas clases. Anuncioses y reparaciones.

ANTONIO FALCO

41, CONSTITUCIÓN, 11

144 FOLLETIN DE "EL NUEVO ALICANTINO,"

FABIOLA 141

ñeras criadas lo es. ¡Oh, cuánto la aborrezco!

—¿Qué te inclina a pensar así?

—En primer lugar, ella no diría una mentira por nada de este mundo; nos infunde a todas terribles escrúpulos con sus absurdas creencias.

—¡Bien! ¿Qué más?

—Luego no hace caso del dinero ó regalos, y así impide que nos lo ofrezcan.

—¡Mejor!

—Y además es... la última palabra espirió en el oído de Corvino, quien replicó:

—Bien, en verdad; hoy he salido extramuros al encuentro de la caravana de gentes de tu país, pero tú los ganas a todas ellas.

¡Cierto! exclamó Afra con fruición: ¿quiénes eran?

—Simples africanos (1), replicó Corvino

(1) Nombre genérico para designar las bestias feroces de aquel continente, como opuestas a los osos y a los otros animales del Norte.

para los cumplidos ni para hacer mucha impresión en los sentimientos de cualquiera. Confío más bien en el poder de tu magia.

—Entonces, permitid que os dé un pequeño consejo: si no tenéis gracia ó prenda alguna con que poder conquistar el corazón de Fabiola...

—Fortuna, querrás decir.

—No puede ir separada una cosa de otra... fijaos en ello. Hay una cosa que puede haceros irresistible.

—¿Cuál es?

—Oro.

—Y ¿dónde podré encontrarlo? eso es lo que estoy buscando.

La esclava negra sonrió maliciosamente, y dijo:

—¿Por qué no podeis encontrarlo como lo hace Fulvio?

—¿Cómo lo hace?

—¡Con sangre!

—¿Cómo lo sabes?

—He trabado conocimiento con un anciano criado suyo, quien, si no tiene la piel

los derechos divinos, y á destruir los beneficios de la Providencia evangélica. Con frecuencia Nos hemos denunciado esa llaga, según atestiguan las enseñanzas y consejos que Nos hemos dado en Nuestras cartas, hasta en la de *Rerum Novarum*.

En consecuencia, es preciso se unan todos los hombres de buena voluntad, sin distinción de partido, se apliquen combatiendo legalmente por la verdad cristiana, por la justicia y por la caridad, para defender la causa de Dios y de la Patria, de donde dependen la salud y prosperidad públicas.

10 Julio 1895 en San Pedro, 18.º de Nuestro Pontificado.

LEÓN XIII, PAPA.

LA INDULGENCIA DE LA PORCIÚNCULA

No es fácil formarse idea exacta del entusiasmo religioso que en los pasados tiempos despertaron las indulgencias. Siempre y en donde la Iglesia de Jesucristo, depositaria de este espiritual tesoro, lo abría á la piedad de los fieles, allí se reunían, allí se aglomeraban muchedumbres inmensas, ávidas de aprovecharse de sus inapreciables ventajas.

Testimonios bien elocuentes de esto, son los Jubileos y las cruzadas. Al anuncio de un Jubileo y al llamamiento de una cruzada, se conmovía la cristiandad entera, como sucedía en el celebrísimo Jubileo de la Porciúncula, por eso hoy, llevados del deseo que nos anima á que, cada vez sea más conocida y concurrida esta indulgencia, nos mueve á publicar algo de lo mucho que sobre esto se ha escrito.

Notorio es á todos, como el gran Patriarca de los pobres, el humildísimo San Francisco de Asís, alcanzó de Dios Nuestro Señor y del Sumo Pontífice Honorio III una indulgencia para todos los fieles cristianos que arrepentidos y confesados, visitaren devotamente la entonces pequeña Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en Asís.

Es el caso que en el año 1221, invitado previamente por un ángel, penetró aquel gran siervo de Dios en esta Iglesia que se conocía por la *Porciúncula*, y valiéndose del favor y auxilio de la Reina del Cielo, pidió con mucha instancia á nuestro Señor Jesucristo indulgencia plenaria y remisión total en favor de todos los pecadores que confesados y contritos visitaren aquel Santo lugar. La ferviente oración de San Francisco, apoyada con la protección de la bendita Madre de Jesús, Madre cariñosísima de los pobres pecadores, fué benignamente acogida por el Señor; y así le concedió la indulgencia que le pedía con la condición de que había de ser confirmada por el Sumo Pontífice el Papa, que es su Vicario en la tierra.

Gobernaba la Iglesia por este tiempo el Papa Honorio III, quien conociendo ser esta la voluntad divina, confirmó para siempre la referida indulgencia plenaria en el año 1223.

En un principio solo se podía ganar esta indulgencia en la citada Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, pero varios sumos Pontífices concedieron más tarde la misma gracia á todas las iglesias de las Tres Ordenes fundadas por San Francisco, y muy particularmente el Papa Gregorio XV por su Bula *Splendor paternæ gloriæ*, quien además de la confesión, prescribe también la sagrada comunión.

El Romano Pontífice Inocencio XI por su Breve publicado el 22 de Enero de 1689, después de confirmar la citada Bula de Gregorio XV, declaró que esta indulgencia podía también aplicarse en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

La particularidad más notable de esta celebrísima indulgencia de la *Porciúncula* es que se puede ganar muchas veces en un mismo día ó mejor dicho, que se puede ganar todas cuantas veces en el día señalado que es desde mañana 1.º de Agosto, desde las dos de la tarde hasta la puesta del sol de pasado mañana 2, consagrado á Nuestra Señora de los Angeles, visitando cualquiera de las Iglesias que gozan de esta gracia, orando según la intención del Sumo Pontífice.

En Alicante, se gana esta indulgencia de *Porciúncula*, en la iglesia del Real Convento de Madres Capuchinas, sita en el Paseo de Méndez Núñez, donde se viene celebrando con gran concurrencia de fieles el *Triduo Seráfico Mariano* en honor de Nuestra Señora de los Angeles, como preparatorio para merecer de Dios el favor y fruto de este famoso Jubileo y en este año, por concepción especial de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, se puede ganar también en la capilla de San José de las Hermanitas de los pobres del barrio de Benalúa.

Sobre las condiciones que se requieren para ganar esta indulgencia, acaba de editarse en la imprenta de los señores D. Manuel y D. Vicente Guijarro, un piadoso y muy curioso opúsculo donde constan todas cuantas oraciones y ejercicios son necesarios para el mejor aprovechamiento espiritual de las almas, como podrán ver nuestros lectores en el anuncio inserto en la tercera plana de este periódico, pero no estarán demás las citemos ahora y son las siguientes:

- 1.ª Confesión y comunión. A los que ordinariamente se confiesen todas las semanas, les bastará la sola comunión.
- 2.ª Visita en el tiempo señalado de la Iglesia ó capilla que goza de este privilegio.
- 3.ª Para ganar nueva indulgencia es requisito indispensable salir cada vez fuera de la Iglesia y volver á entrar en ella repitiendo la oración.

Hechas estas advertencias, réstanos hacer un caritativo llamamiento á todos los cristianos para que se apresuren á ganar repetidas veces la Indulgencia Plenaria de la *Porciúncula*, particularmente en beneficio de los fieles difuntos, con lo cual darán mucho gusto á Dios y á la Santísima Virgen.

El bien que nos ha de reportar la

práctica de esta gran obra, lo conocemos perfectamente en la otra vida.

NOTAS DIARIAS

Nuestro estimado colega «La Avanzada»; lleva como fin de fiesta, ó de párrafo, porque todo en él es ameno y divertido, la siguiente consideración:

«Dice un periódico:
«La opinión pública debe tener fe en el caudillo.....»

Fe solo debe tenerse en Dios, pues quien sabe infinitamente más que todos los periódicos ha dicho que: desgraciado del que pone su fe en los hombres.

Además, lo que se necesitan son hechos y no prestigios, y contra lo que se vé no hay fe que baste.»

Si esto no es aludir discretamente al general generalísimo de los ejércitos nacionales Martínez Campos, confesemos que no lo entendemos.

Bien dice *La Avanzada*, al afirmar que hoy se necesitan hechos y no prestigios.

Precisamente por no caer en esta cuenta, en poco estuvo no caer prisionero de los *archiriflesos cubanos* el buen general.

Creyó que hoy estamos en la época del Cid Campeador, y que solo presentarse ante el enemigo era bastante para ponerle espanto, pero sucedió lo de allí fué Troya, es decir, lo de Peralada, y punto en boca, que el valiente Santocildes no puede ya quejarse.

Y como dice el otro; el verdadero héroe es quien pudre tierra.

EL DIA EN ALICANTE

Otra vez los periódicos noticieros locales llaman la atención sobre el impuesto de consumos, y los empleados del resguardo para el cobro de este odioso impuesto. El motivo de la indicación es el triste incidente ocurrido en el fiadero de la alameda de San Francisco en la noche del viernes último, entre los dependientes del resguardo y varios carreteros, del que resultó muerto uno de éstos por un tiro que recibió á quemarropa.

El Liberal, con buen acuerdo procura eximir de toda responsabilidad á ciertas personas y entidades ajenas por completo á estos incidentes. Nuestro colega cumple perfectamente encauzando la opinión pública por buenos senderos y por ello le felicitamos; mas ha de permitirnos que le digamos, que los dependientes de consumos no siempre reúnen las condiciones de idoneidad que se requiere para desempeñar el difícil y expuesto cargo de consumero, y en ello si que cabe dirigir severos cargos contra las entidades y personas que trata de justificar censuras que nosotros hacemos

extensivas á las autoridades, pues unos y otras, deben ejercer la más exquisita vigilancia sobre el resguardo de consumos, y no permitir que de él forme parte ninguna persona que no tenga honrados antecedentes y carezca de la prudencia y circunspección necesarias para desempeñar el cargo de consumero.

Y no tenemos más que decir; frase concejil.

—En el Juzgado de Instrucción de Elche se ha presentado una denuncia contra los dependientes de la autoridad de Santapola, por supuestos atropellos contra D. Francisco Serrano Sempere, redactor jefe, del periódico *Santapala Literaria*, que vé la luz pública en aquella población.

Como el hecho denunciado se halla *sub-judice*, no nos es permitido entrar en detalles ni en consideraciones.

Cuando los tribunales hayan dicho su última palabra, entonces nos ocuparemos extensamente sobre el hecho que indudablemente ha llamado la atención del público.

—Por la Comandancia de Marina de este puerto, se ha empezado á repartir entre las familias de los desgraciados naufragos del crucero «Reina Regente», las cantidades que tienen derecho á percibir tanto por las pagas que les corresponde con arreglo á ordenanza, como las subvenciones producto de la suscripción nacional.

—El Director del Sindicato de esta Huerta convoca á Junta general extraordinaria á todos los propietarios regantes que aceptaron y consintieron el acuerdo tomado para la ejecución de las obras del pozo artesiano del Valle de Busot, para el día 9 de Agosto próximo, á las diez de su mañana, la cual tendrá lugar en el salón de actos públicos de dicha Dirección, calle de Alfonso el Sábio, con el objeto de tratar: 1.º sobre las cuentas de caudales de dicho pozo correspondientes á los años 1891, 1892 y 1894; 2.º de varias reclamaciones de interesados en el mismo, pidiendo se les satisfaga el importe del agua que se les vendió en 24 y 31 de Diciembre de 1879; 3.º dar cuenta del pleito que se sigue con D. Carlos Faes, ex-contratista del pozo de que se trata, y 4.º arbitrar recursos con que atender á los gastos de dicho pleito y á las demás deudas que han de satisfacer los regantes que acordaron y consintieron las obras del pozo.

—Cortamos y hacemos nuestro, el siguiente suelto que leemos en *El Liberal* de esta ciudad:

«La prensa noticiosa ha informado ya al público de un suceso lamentable ocurrido el viernes último en Almoradí, y como consecuencia, del que resultó herido un joven muy conocido en esta capital.

La calidad de las personas que han tenido intervención en este suceso; la circunstancia de honrarnos mucho con la cariñosa amistad de todas ellas, que son además generalmente queridas y estimadas, nos imponen el deber de suprimir

tan negra como yo, en cambio tiene más negro el corazón. Su lenguaje y el mío tienen bastante semejanza para permitirnos hablar con todo el desahogo. Me ha hecho varias preguntas sobre venenos, y pretende comprar mi libertad y llevarse me á su tierra por su esposa; pero yo tengo algo mejor que eso en perspectiva, lo confío. No obstante, he obtenido de él lo que he necesitado.

—Y ¿qué ha sido?

—Que Fulvio descubrió una gran conspiración contra Diocleciano, secretamente fraguada por él mismo, como me lo dió á entender una significativa mirada del viejo; y ha sido enviado á Roma con muy buenas recomendaciones para ser empleado en el mismo fin.

—Pero yo no tengo habilidad para hacer ó descubrir conspiraciones, aunque pueda tenerla para castigarlas.

—Un medio, no obstante, es fácil.

—¿Cuál?

—En mi país hay unos pájaros grandes, tras los cuales en vano intentaréis correr

con los más ágiles caballos para alcanzarlos; pero que si los buscáis tranquilamente, son los primeros en hacerse traición, porque solo esconden sus cabezas.

—¿Qué intentas representar con eso?

—Los cristianos. ¿No va á haber pronto una persecución contra ellos?

—Sí, y una de las terribles; tal, como no se ha visto ninguna hasta ahora.

—Entonces seguid mi consejo. No os causeis en darles caza, y en coger al fin y al cabo una mezquina presa: tened los ojos abiertos y fijadlo en uno ó dos bien gordos, que prueban un poco de esconderse; echadles mano, enriqueceos con su confiscación y dadme una buena parte, que yo os la proporcionaré doblada.

—Gracias, gracias; te entiendo. ¿No tienes mucho apego á esos cristianos, por lo visto?

—¿Apego á ellos? Detesto á su raza entera. Los espíritus á que doy culto son los mortales enemigos de su nombre. Y haciendo una horrible y diabólica sonrisa, continuó: Sospecho que una de mis compa-

LUZ ELECTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posibles para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á *forfait*, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

HORCHATERIA

ANTONIO LOPEZ JEREZ PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento. Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chorros elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

todo comentario, dejando al cuidado de los tribunales de justicia, siempre rectos y siempre imparciales, la tarea de hacerlo y de averiguar á cuál de las partes asiste la razón.

De la representación del herido ante los tribunales, se ha encargado el señor D. Antonio Martínez Torrejón.

—En doce mil arrobas de sandías se calcula las que van consumidas en Alicante desde que empezó la temporada, según el número de carros que han entrado y se han distribuido entre las dos plazas de abastos y los diferentes puntos de venta que hay establecidos en toda la ciudad.

Damos esta noticia que parece no ha de interesar á nadie, para que se acaben de convencer los defensores de la tarifa local y los que decían que con suprimirla no obtendría ninguna ventaja el público, suponiendo que los vendedores se aprovecharían vendiendo á los mismos precios que cuando se pagaba por cada carro de melones, cuarenta pesetas y cincuenta céntimos de peseta, por cada arroba de todas las demás frutas y verduras; y vean que al suprimir estas gabelas ha dado un buen resultado, quedando el género al alcance de ricos y pobres; pues como es sabido, se venden los melones y sandías á quince y veinte céntimos cuarterón, lo que no había sucedido en otros tiempos, que los carros preferían descargar en San Vicente ó en San Juan por no pagar los ocho duros.

Por otra parte, no creemos se resientan mucho los fondos del Municipio; pues sólo recaudaba por este concepto cincuenta mil pesetas mal contadas cuando según estadísticas aproximadas de un periódico local y de personas entendidas, el contratista de consumos sacaba más de sesenta mil duros.

Y ya que tenemos la pluma en la mano, vamos á hacer presente una cosa al señor Alcalde para evitar cuestiones con quien por razón de su oficio tiene siempre empuñada la faja. Tienen la costumbre los vendedores de melones muchas veces sin indicárselo el comprador, de echarles la navaja y abrirlos para hacer ver que están buenos, y como suelen ser encontrados los pareceres, de ahí las varias disputas que presenciábamos el domingo y que las resolvían los encargados del repeso.

No creemos sean suficiente autoridad estos empleados, y aunque lo fueran, como los puestos de melones están repartidos por todas las calles y se venden á todas horas, siempre se carecerá de este jurado que existe en la plaza y que inmediatamente resuelve el asunto poniéndose casi siempre de parte de los vendedores.

En otras plazas no se calan los melones con tanta facilidad; sólo se hace á petición del comprador y aun en este caso, y en Madrid lo hemos visto millones de veces, si no está á gusto suyo no se lo lleva, abonando entonces tres céntimos (antes era un cuarto) y quedándose el melón en el montón, pues sobre gustos no hay nada escrito y no tienen necesidad las autoridades de resolver arbitrariamente como sucedió el domingo obligando al público á tomar melones que no eran de recibo.

—Los periódicos de Valencia, elogian como se merece la bellísima poesía titulado *L' arpa llemosina*, debida á nuestro colaborador D. Juan Bautista Pastor Aicart, la que ha merecido ser premiada con la flor natural en los juegos florales celebrados este año en aquella ciudad.

Ya daremos á conocer á nuestros lectores aquella poesía y cuando lo hagamos, nos haremos cargo de los aludidos elogios.

La fe presta singular encanto á las obras de puro ingenio, es más, la fe es el arte, la inspiración, el entusiasmo; sin fe, el estro poético languidece, por ella Pastor Aicart, en cuyo corazón late con fuego la fe de nuestros mayores, se ha presentado como genio gigante en el último certámen de Valencia.

Loor inmarcesible al maestro de *gay saber*, al eximio poeta Pastor Aicart.

ECOS DE LA PROVINCIA

Por la Subinspección del tercer cuerpo de ejército, que comprende el distrito militar de Valencia, se ha fijado los puntos, cuerpos y dependencias en que pueden presentarse los individuos que deseen ser alistados como voluntarios para el ejército de operaciones en la isla de Cuba.

Los puntos ó lugares de alistamiento son: Castellón; oficinas del regimiento Infantería de Otumba.

Cartagena: Regimiento infantería de España.

Alicante: Regimiento de la Princesa. Valencia: En el Depósito de Bandera y embarque para Ultramar.

—Leemos en *«La Independencia»* de Orihuela.

Ha tomado posesión del gobierno civil de Bilbao, el que fué gobernador civil de la capital, D. José Maestre Vera.

—Según noticias fidedignas, son ya cuatro las bandas de música que tomarán parte en el certámen que se celebrará en la próxima feria de Orihuela.

Entre éstas se cuentan las de Callosa de Segura y Albaterra.

—Por el Juez de primera instancia de Alcoy, en providencia de 2 del actual, dictada en los autos de suspensión de pagos promovidos por el comerciante de aquella vecindad, D. Francisco Pellicer Abad, cita á todos los acreedores de dicho comerciante el día 6 de Agosto próximo á las tres de la tarde.

DE TODAS PARTES

Los catarrros pulmonares y de la laringe recientes y crónicos, se curan siempre con la *Solución de clorhidro-fosfato de cal creosotada* ó con el *Jarabe de creosota de haya* preparados por el Doctor Aguiló.—Se dan prospectos en la farmacia del mismo, Mayor 51.—Alicante

—Varios periódicos afirman que la archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente de España, marchará á principios de otoño á Madrid con el propósito de permanecer una larga temporada al lado de su hija.

—El día 29 del mes corriente, los Obispos belgas celebrarán una Asamblea, con el objeto de deliberar acerca de la carta de Su Santidad León XIII, referente á la cuestión social. Atribúyese importancia á esta reunión.

—La misma prensa liberal de Italia censura agriamente la declaración de la nueva fiesta nacional. Las calificaciones de innecesaria ó inoportuna hechas en las Cámaras por el diputado Negri, se repiten por todas partes.

Pero como no siempre hay un Giordano Bruno, á quien levantar estatua, había que discurrir algo para mantener viva la agitación de las turbas y renovar el odio luciferino de los sectarios.

—La casa de Santa Verónica, que era una estación de la *Via Dolorosa*, la sexta será de hoy en adelante una iglesia, cuya apertura ha sido autorizada por el Sultán Abd-ul-Hamid. El patriarca Josef la abrirá solemnemente al culto público.

—El Consejo de Estado, reunido en pleno, ha informado favorablemente el expediente relativo al crédito extraordinario para la indemnización Mora. Esta se hará, según parece, en cuatro plazos, aunque sobre el particular nada se ha consultado al Consejo.

—El Padre Tarín ha pedido á sus Superiores en la Compañía de Jesús, permiso para ir á Cuba á recorrer los hospitales.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Ignacio de Loyola, fr.

La misa y oficio divino son del Santo Fundador de la Compañía de Jesús, con rito doble de segunda clase, color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegiata.—A las ocho y media misa Conventual y por la tarde, después del coro, se rezará el Santo Rosario á la Virgen María.

Sta. María.—Misa mayor á las ocho y media y á las cinco de la tarde, habrá Rosario á la Virgen María.

Capuchinos.—Las Humildes Hijas del gran Patriarca de los Pobres, San Francisco de Asís, en unión de varias piadosas personas, celebran el segundo día del solemne Triduo Seráfico-Mariano en honra y gloria de Dios, en honor de Nuestra Señora de los Angeles y por la conversión de los pecadores, para merecer de Dios el favor y fruto del Santo Jubileo de la Porciúncula.

A las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, al que seguirán los Ejercicios y sermón que predicará don Juan Bautista Dominguez, Pbro. Beneficiado de la Colegiata, terminando con las letrillas y gozos cantados por las religiosas.

En las demás Iglesias, los de costumbre.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA JULIO

La cristiana educación de los hijos del pueblo.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de lograr que las inteligencias y los corazones de los hijos del pueblo se conformen mejor con vuestros ejemplos y enseñanzas.

PROPÓSITO

Enseñar bien el Catecismo á los niños del pueblo, y prepararlos bien á la frecuente confesión y comunión.

Hacer á Dios algún sacrificio

Máxima «No hay mejor consejo que el buen ejemplo; con éste serás bueno y otros lo serán contigo.»

(San Ambrosio.)

TRIDUO SERÁFICO-MARIANO

EJERCICIOS PIADOSOS PARA DISPONERSE Á MERECEER DE DIOS NUESTRO SEÑOR EL FAVOR Y FRUTO DEL SANTO JUBILEO DE LA PORCIÚNCULA, SU HISTORIA É INSTRUCCIONES PARA PRACTICAR TAN SUBLIME DEVOCIÓN POR

Un Sacerdote Terciario Franciscano.

Este interesante opúsculo, muy recomendable á las personas piadosas, consta de 32 páginas y se vende al ínfimo precio de DIEZ CÉNTIMOS en la Administración de EL NUEVO ALICANTINO, Plaza del Progreso, 5.

Al que tome 12 ejemplares se les regalará 1.—De 25, 3.—De 50, 7 y de 100, 15.

Dirigirse á D. Manuel Galbis, Presbítero, Sacristán Mayor de la Colegiata de Alicante.

BAÑOS DE ORITO

AGUAS CLORURADO SÓDICAS

AZOADO FERRUGINOSO-ARSENICALES

Las más ricas conocidas en España por sus principios mineralizadores pudiendo llamarse con gran propiedad el Carratraca de la provin-

cia de Alicante y las únicas que alcanzaron el diploma y medalla de oro en la Exposición Universal.

Se usan con gran provecho y resultado para combatir el escorfulismo y herpetismo en sus diferentes manifestaciones por inveteradas y crónicas que sean y de un efecto maravilloso para las afecciones propias de la mujer, tales como los desarreglos menstruales, leucorreas, clorosis, cloro-anemias, catarrós uterinos é infartos viscerales; han curado también de la diabetes sacarina, á D. Vicente Iborra (Restaurante).

Hay Hidroterapia, fonda con cómodo servicio y casas independientes y amuebladas para familias. Médico director, D. Teodoro López Beviá.

Medios de comunicación. Por ferrocarril, á la estación de Monforte-Gabarrera de donde dista 8 k. de la de Alicante. Temporada de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

GRAN CASA-PENSIÓN SAN JOSÉ

PARA LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE CARRERA
PIAMONTE 2.º TRIPL.º HOTEL
MADRID
INMEDIATA A TODOS LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

Director: D. CARLOS G. DE CEBALLOS, abogado con ejercicio del ilustre colegio de Madrid.

Capellán: Dr. D. ANDRÉS CELOMO.

Educación esmerada y religiosa.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aplicación de los jóvenes. Buen trato.—Habitaciones amplias y ventiladas.—Patio para recreo.—Luz eléctrica.—Precios módicos.

PIDANSE REGLAMENTOS

45 matriculados en el curso de 1894-95, primero de su existencia.

Esta casa cuenta para quien lo desee con el curso de la acreditadísima academia de estudios superiores de San Rafael, preparatoria para todas las carreras civiles y militares y donde además se explican ciencias, derecho, medicina y farmacia.

COLEGIO

DE

SANTA TERESA DE JESÚS

PEGO (ALICANTE)

1.ª y 2.ª enseñanza, Profesorado primario, Náutica, Carrera Mercantil y preparación para especiales. Magnífico edificio con oratorio, gabinetes de Física é Historia Natural, Gimnasio y Biblioteca.

Resultado en los últimos exámenes de prueba de curso. El cuarenta por ciento de sobresalientes y notables. Ningún suspenso.

Pídase el Reglamento á la dirección.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 30 (6'2 t.)

Se prepara en el Ferrol un magnífico recibimiento á los marinos que asistieron á la apertura del canal de Kiel. La escuadra ha salido ya del puerto de Plymouth.

La duquesa de Aosta ha mejorado en su enfermedad.

Madrid 30 (7'13 t.)

En la primera quincena del próximo Agosto se embarcarán para Cuba los primeros refuerzos para el ejército en operaciones.

El Consejo de Ministros estudia los medios para socorrer á las familias de los reservistas que se embarquen para Ultramar.

Madrid 30 (8'45 n.)

Escasas noticias de Cuba.

Se ejerce gran vigilancia en la costa de aquella isla, para evitar los alijos de armas de que el Gobierno de la isla tiene noticia que se preparan.

Lotería Nacional, premiados los números 19.189, 21.273, 17.575.

Madrid 30 (9'15 n.)

Las enfermedades endémicas que sufren nuestros soldados en Cuba, no aumentan de intensidad.

En los hospitales de Guantánamo y Santiago de Cuba hay casi las mismas existencias que en días anteriores, pues las bajas se compensan con las altas.

Las enfermedades dominantes son fiebres palúdicas.

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUTIÉRREZ

LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE A. FERRER

es sin duda alguna la más económica de Alicante y su Provincia. Visitadla y os convencereis.—Princesa, 9.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Amerigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuadro Juéves a partir del 25 de Enero 1894.

LINEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.

Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor Joaquín del Piélagos sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesanos o jornaleros con facultad de regresar gratis dentro del año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques, así como las personas y sus efectos. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con esta objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C^a

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
- Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
- Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
- Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-esicrofulosas y Anti-septicas.
- Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrá, 87, Atocha, 87, Madrid.

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILÉN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, enseñanza superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado a la Escuela de Comercio de esta Capital.

Exteriores.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

I.º en medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

APOTECIS DE CRISTOBAL COLON

Es un fármaco como en colores de gran tamaño. Se vende a 3 pesetas en la Administración de este diario, Mayor, 63.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCORBUITO, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TUBICULO, PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de Kofeol de sal. Venidas que tienen muchos otros preparados de sal: 1.º Ser completamente asimilables (ligeros); 2.º No contener nada de hierro, así como los otros preparados de hierro; 3.º Ser el preparado de sal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de sal que los que se venden a mayor precio.

ASMA

Calman al momento los ataques de asma, por intentos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

Calman al momento los ataques de asma, por intentos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51, Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12, D. José Vives, Farmacia, Parroquia, 22, Sra. Viuda de Sebastián, Princesa, 10. Autor, Dr. Klein, Escudillers, 62, Barcelona.

CITRATO DE MAGNESIA KING

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

COLEGIO LUGENTINO

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—LICANTE.

Este Colegio cuenta con el submerito número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencia tiene establecidos:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Escuelas de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, a cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatoria para las carreras de Ciencias de ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., a cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gramática, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles pidanve reglamentos a la Administración de este Estado.

IBARRA Y COMPANIA—SEVILLA

LINEA REGULAR BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES

VAPORES DE LA COMPANIA

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios.

Cabo Roca del 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Pañas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortelgal de 2300.—Cabo Graus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceuta y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.